

Lo territorial de las problemáticas socio-ambientales y habitacionales

The Territorial Aspect of Socio-Environmental and Housing Problems

Bianchini, Natalia

 Natalia Bianchini
nataliabianchini.arg@gmail.com
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ISSN: 2683-7684
Periodicidad: Frecuencia continua
núm. 36, e002, 2022
escenariosftsunlp@gmail.com

Recepción: 26 Junio 2022
Aprobación: 22 Agosto 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/184/1843989044/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/26837684e002>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El propósito del presente artículo es analizar la vinculación entre lo territorial en las problemáticas socio-ambientales y habitacionales actuales. Para ello, se parte de la configuración de la cuestión social para comprender cómo se instala la división social, sexual y racial del trabajo, la distribución del poder a escala global y su vinculación con las políticas neoliberales de los gobiernos latinoamericanos. Luego, se reconstruyen ciertos aspectos socio-históricos de la conformación de las villas miserias y abordan las expresiones de las problemáticas ambientales y habitacionales en los territorios objeto de estudio. Por último, se reflexiona sobre la vinculación entre lo territorial y los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidados.

Palabras clave: Territorio, problemáticas urbanas ambientales, habitacionales, neoliberalismo, salud.

Abstract: The purpose of this article is to analyze the link between the territorial in current socio-environmental and housing problems. For this, it starts from the configuration of the social question to understand how the social, sexual and racial division of labor is installed, the distribution of power on a global scale and its link with the neoliberal policies of Latin American governments. Then, certain socio-historical aspects of the conformation of the slums are reconstructed and the expressions of environmental and housing problems in the territories under study are addressed. Finally, it reflects on the link between the territorial and the processes of health, illness, attention and care.

Keywords: Territory, urban environmental, housing problems, neoliberalism, health.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo “Lo territorial de las problemáticas socio-ambientales y habitacionales” forma parte de los avances de la investigación para finalizar los estudios de la maestría en Desarrollo Urbano y Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

El propósito del presente artículo es analizar la vinculación entre lo territorial en las problemáticas socio-ambientales y habitacionales actuales. Para ello, se parte de la configuración de la cuestión social para

comprender cómo se instala la división social, sexual y racial del trabajo, el modelo extractivista en la región y las diferencias al interior de la clase trabajadora. Seguidamente, se analiza la instalación de distribución del poder a escala global, su vinculación con las políticas neoliberales de los gobiernos latinoamericanos y el fenómeno del extractivismo neodesarrollista. Luego, se reconstruyen ciertos aspectos socio-históricos de la conformación de las villas miserias para introducir el abordaje de las expresiones de las problemáticas ambientales y habitacionales en los territorios objeto de estudio. Por último, se reflexiona sobre la vinculación entre lo territorial y los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidados.

En cuanto a la estrategia metodológica se trata de un breve estudio de corte descriptivo y explicativo (Martínez Carazo, 2006) cuyo trabajo de "cultivo y cosecha"^[1] (Díaz, 2005 en Angelino, 2014) fue tomando distintos recorridos, matices y direccionalidades orientadas a la búsqueda de una mejor y más profunda comprensión de los territorios. En efecto, se lleva a cabo la observación participante de ambos barrios durante la rotación de 2° nivel de la residencia de salud la cual se inserta en los Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 10 (B° Constitución) y 35 (Villa 21-24). Además se realizan entrevistas semiestructuradas en profundidad al equipo de salud ambiental del CeSAC N° 35.

DIVISIÓN - SOCIAL, SEXUAL Y RACIAL - DEL TRABAJO

"El capitalismo no te mata. Te absorbe o te saca, te traga y te hace caca"

Sara Hebe - Cacho

En este apartado interesa introducir la discusión en torno a la instalación de la Modernidad en los territorios de Nuestra América y sus patrones jerárquicos de poder enraizados en las ficciones de género, raza y clase. Para ello, se retomarán los estudios poscoloniales de diferentes autores que acuñan las categorías de colonialidad del poder (Quijano, 2000) y de género (Lugones, 2008) para dar cuenta de cómo estos patrones inciden en la configuración de la cuestión social y en la división social sexual y racial del trabajo (Federici, 2010).

La modernidad occidental impuesta a partir del genocidio de Nuestra América (1492), implicó la instalación de un nuevo ordenamiento capitalista, colonial y heteropatriarcal en el territorio que supiera llamarse Abya Yala^[2] (tierra madura). De modo que, en base a la imposición de un patrón de poder se establecieron diferencias sostenidas en las ficciones de la raza, el género, la clase social, entre otras matrices de opresión que operaron como estructurados de relaciones jerarquizantes y de división del trabajo en clave de dominación de los pueblos originarios (Quijano, 2000; Lugones, 2008).

Al respecto, Quijano (2000) sostuvo que, dos procesos históricos convergieron y se establecieron como ejes fundamentales del sistema. Por un lado, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados fundada en la idea de raza; por otra, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y el mercado mundial.

A partir de la emergencia de los estudios poscoloniales comienzan a construirse nuevas perspectivas teóricas-políticas del y desde el Sur. En esta línea, Dussel (1994) afirma que el sistema colonial/moderno divide, diferencia, jerarquiza e invisibiliza los conocimientos, saberes, culturas, temporalidades acorde al paradigma de desarrollo hegemónico eurocéntrico. Por lo cual, el fenómeno de la Modernidad no fue un descubrimiento sino más bien fue un proceso de **encubrimiento** de todo lo considerado como no-europeo.

En cuanto a los atravesamientos de género, tanto Lugones (2008), así como los feminismos comunitarios e indigenistas (Guzmán Arroyo, 2019; Cabnal, 2010) advierten sobre la Colonialidad del Género y el entroque patriarcal o patriarcado ancestral y moderno, el cual implica una relación entre la colonialidad del poder y el sistema de género. Se trata de una organización colonial/moderna del género que impone patrones sociales, sexuales y raciales, los cuales se institucionalizan a través de valores, leyes, mandatos, estructuras e instituciones impuestas por la tríada de los sistemas de opresión. En la misma línea, Guzmán Arroyo (2019) refiere que, históricamente existió una relación intrínseca entre el patriarcado precolonial y el occidental el cual se ha denominado entroque patriarcal. Esta expresión evidencia que, las relaciones injustas entre hombres y mujeres no fueron fruto de la colonia. Es decir, la opresión de género no inicia con los colonizadores, sino que había una propia versión en las culturas y sociedades precoloniales, que dio lugar a la instalación y retroalimentación de ambas visiones patriarcales. Cabnal (2010) refuerza esta idea afirmando que, existieron condiciones previas en las culturas originarias para que el patriarcado occidental se introduzca y así se fueran configurando manifestaciones propias racistas y sexistas.

Además, es importante señalar dos aspectos sobre la nueva estructura social impuesta con la conquista. Por un lado, el capitalismo europeo ha sido sostenido en base al saqueo de nuestros bienes comunes^[3] y a la capacidad de trabajo de nuestros pueblos. De allí que Quijano (2000) plantea que no fuera posible la industrialización europea sin la instauración

del capitalismo en los países latinoamericanos. Por otro lado, advierte Federici (2010) que el sostenimiento del capitalismo europeo también fue posible gracias a la imbricación histórica entre el patriarcado ancestral y occidental impuesto por la conquista. Esto se debe a que, la acumulación originaria no sólo significó el despojo y expropiación de nuestras tierras hacia los países centrales sino que, además se produjo un profundo cambio en la división del trabajo social. A partir de entonces, se escindió el trabajo productivo del reproductivo, siendo este último devaluado, feminizado y utilizado como estrategia de sometimiento a las mujeres como sus responsables naturales. Entonces, la acumulación primitiva fue una acumulación y concentración de recursos y de trabajo esclavo, y también se establecieron diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora. Desde ese momento se origina el estereotipo de mujer-madre-ama de casa naturalizado en la sociedad hasta nuestros días.

En resumen, a partir de las claves decoloniales desarrolladas anteriormente se propone construir una mirada crítica e interseccional^[4] (Cubillos, 2015) frente a la problemática ambiental y habitacional objeto de este estudio. Desde la perspectiva decolonial y feminista se comprende por un lado, el carácter histórico y político del extractivismo y el modelo económico agroexportador en América Latina y sus consecuencias ambientales y habitacionales, las cuales serán abordadas seguidamente situadas en las expresiones particulares de los territorios B° Constitución y Villa 21-24 (CABA). Por otro lado, la división social sexual y racial del trabajo permite pensar en las inequidades sociales sexuales y raciales que se materializan en las inequidades en el acceso a la vivienda digna y ambiente sano. Toda la sociedad está involucrada en las problemáticas, sin embargo ciertos sectores (grupos de poder) se enriquecen mientras que otros, padecen las consecuencias de las desigualdades.

A continuación, se analizará cómo estos patrones de poder colonial, patriarcal y capitalistas se expresan a escala global a través de la división internacional del trabajo y su vinculación con las políticas neo extractivistas de los gobiernos latinoamericanos.

DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO A ESCALA GLOBAL Y NEOEXTRACTIVISMO

Según diversos autores de estudios poscoloniales (Grosfoguel, 2006; Quijano, 2000) con el advenimiento de la modernidad, se impone una división internacional que determinó la hegemonía eurocéntrica de modelos y criterios de desarrollo. Es por ello que, la mayoría de los países nuestroamericanos consolidaron un modelo de acumulación agroexportador que implicó la primarización de la economía y la mercantilización de la naturaleza. En efecto, esto se vincula con las problemáticas ambientales y habitacionales que hoy atraviesan los sectores más vulnerables de la sociedad. Puntualmente, en este estudio nos centraremos en algunas particularidades de los territorios de B° Constitución y Villa 21-24 ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A lo largo de la historia esta división colonial de poder se ha ido modificando y materializando en diversas formas de sometimiento de ciertos países sobre las economías y dinámica de otros. A su vez, tal como sostiene Svampa (2012) también existieron los gobiernos que sostuvieron un modelo de acumulación - colonial y capitalista - basado en el extractivismo de los bienes comunes, agudizando la primarización de la economía para forzar la inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial. En esta línea, López y Vertiz (2012) refieren que, algunos gobiernos tales como Menem en Argentina, Salinas de Gortari en México, Fujimori en Perú, desregularon sus economías para el ingreso del capital imperialista, privatizando gran parte de las empresas de servicios públicos, incrementando fuertemente la deuda externa, entre otras políticas neoliberales. Desde mediados de la década del noventa, este proceso económico de acumulación por desposesión se fortaleció por el crecimiento acelerado de los precios de las commodities.

A partir de los años 2000, inicia una oleada de cambios regionales en la política, los cuales podrían agruparse en tres corrientes: gobiernos que continuaron con el eje neoliberal (México, Chile, Perú), gobiernos neodesarrollistas (Argentina, Brasil, Uruguay) y gobiernos nacional-populares con un discurso antinorteamericano (Venezuela, Bolivia) (López y Vertiz, 2012). Sin embargo, la emergencia y consolidación de gobiernos progresistas no implicó un cambio trascendental respecto a los anteriores gobiernos neoliberales en materia de políticas económicas. Según la autora, en Argentina, si bien hay proyecto político que apuesta a promover mejoras en la calidad de vida de los sectores más vulnerables y sostiene una posición de confrontación con los grandes grupos de poder económicos, sin embargo, aún así coexiste con un modelo

neocolonial de primarización de las economías, basado en la apropiación y destrucción de la naturaleza. En palabras:

Cada vez exportamos más materias primas, lo cual aparece reflejado en la concentración económica, en la especialización productiva, así como en la consolidación de enclaves de exportación. (...) Esta demanda de materias primas o de bienes de consumo hacia los países dependientes ha conducido a un vertiginoso proceso de reprimarización de la economía latinoamericana que afecta no solo a países como Bolivia o Perú, que cuentan con una fuerte tradición extractivista, sino incluso a aquellos países con patrones económicos más diversificados como Brasil y Argentina. (Svampa, 2012:186)

En este sentido, este fenómeno es denominado por algunos autores como **neoextractivismo o extractivismo neodesarrollista** (Gudynas, 2009; Svampa, 2005). Se trata de un patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de la naturaleza y la expansión hacia territorios considerados improductivos donde se instalan actividades productivas extractivas (minería y agricultura). Este esquema se basa principalmente en la apropiación de la Naturaleza, por lo cual el entramado productivo de los distintos países permanece escasamente diversificado y sumamente dependiente de la inserción internacional como proveedores de materias primas.

Este escenario global desigual que se configura a partir de la división internacional del trabajo, atraviesa la vida cotidiana y la salud de los sectores marginales. En el siguiente apartado se podrá visibilizar de qué manera las consecuencias de esta división global y el modelo económico agroexportador extractivista inciden en las problemáticas urbanas ambientales y habitacionales actuales de los barrios objeto de este estudio.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LAS VILLAS MISERIAS Y SU ACTUAL PROBLEMÁTICA HABITACIONAL Y AMBIENTAL

“(...) Familias numerosas, o mejor dicho madres solteras con muchos hijos.

Los cascotes que inventan caminos así el barro no te muerde los tobillos.

Pilones de basura por acá y por allá. Esqueletos de autos robados ya desmantelados, saqueados y prendidos fuego. El sonido de un disparo en una esquina, diez disparos de respuesta en otra (...)

Es la villa, es otro mundo, es vivir apartado”

César González - La venganza del cordero atado

A continuación, se realiza una reconstrucción histórica de la conformación del espacio urbano centrado en las villas miseria. Esta lectura socio-histórica en torno a la producción social del hábitat de la clase trabajadora permite comprender cómo la división social global del trabajo, abordada anteriormente, se territorializa en desigualdades/problemáticas ambientales y habitacionales.

Según plantea Snitcofsky (2013) la emergencia de las villas miseria, se debe - entre otras cosas - a la organización colectiva de una parte de la clase trabajadora en situación de desocupación como estrategia para resolver las problemáticas habitacionales. Cabe señalar que la configuración de la población en las villas fue variando a lo largo del tiempo. En sus inicios, estuvieron conformadas por inmigrantes europeos desocupados, pero luego en los años 40, se fue diversificando ya que la problemática habitacional se extiende a trabajadores en condiciones de subempleo, empleos temporales, precarios, etc. Según la autora, esto se debe a la vinculación que existe entre la conformación de las villas miserias y la coyuntura socio-histórica política y económica. En efecto, en sus orígenes, las villas fueron habitadas por trabajadores desocupados, pero luego la problemática habitacional incluyó una parte de la clase trabajadora con actividad laboral que no lograba cubrir el costo de un alquiler en otros lugares de la Ciudad y por ende acceder a una vivienda digna. En palabras de la autora:

Analizar en profundidad los orígenes de las villas considerando los procesos urbanos en el marco de las grandes etapas económicas puede ser un punto de partida para desarticular prejuicios y estigmas vigentes en la actualidad. (...) evitar aquellas explicaciones que tienden a ver en los pobladores a los principales responsables de la precariedad habitacional que ellos mismos padecen. (Snitcofsky, 2013:108)

De esta forma, los aportes de la autora invitan a reconstruir un relato en torno a la conformación de las villas miserias a contramano de los prejuicios que responsabilizan a los villeros de su propia vulnerabilidad socioeconómica y habitacional. Particularmente, Villa 21-24 es un barrio construido por sus propios habitantes ante la falta de políticas habitacionales y urbanas.

En sintonía con lo mencionado anteriormente, Wacquant (2007) sostiene que la conformación de las segregaciones debe situarse en el marco de una matriz histórica de las relaciones entre las clases sociales, el Estado y el espacio que, situadas temporo-espacialmente se materializan en diferentes configuraciones de marginalidad de los territorios. Desde esta lectura dinámica y relacional es posible comprender la relación permanente entre los barrios objeto de este estudio y el resto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en contraposición de la idea de la villa como cápsula cerrada. Así pues, las empresas inmobiliarias no están dentro de los límites geográficos de los barrios mencionados, sin embargo son actores que

inciden - directa e indirectamente - en la configuración espacial de la Ciudad y por ende, en los procesos de segregación socio-espacial/gentrificación (Salinas Arreortua, 2013) . Por ello, no es posible comprender la situación de emergencia habitacional y ambiental Villa 21-24 y Constitución sin mirar el resto de la urbanidad de la Ciudad. El 9,2 % de las viviendas en la Ciudad están deshabitadas (Página 12, 8 de septiembre de 2021). Crece diariamente el porcentaje de casas sin gente y - en simultáneo - gente sin casa. Según el Censo del año 2010 se contabilizaron en la Ciudad de Buenos Aires 340.975 viviendas deshabitadas, esto es el 24% del total de viviendas relevadas. Hoy, este mercado inmobiliario no está desregulado, sino que el gobierno actual genera políticas y normativas a favor de la acumulación de unos pocos, postergando el derecho a la vivienda y hábitat digno de las mayorías.

Ahora bien, se parte de la idea de que las ciudades ya no están pensadas para vivir sino para invertir (Vidal Rojas, 1997), tal como refiere Theodore, Peck y Brenner (2009) las regiones metropolitanas son un escenario privilegiado para el despliegue de los negocios más rentables como el mercado inmobiliario. Este fenómeno agudiza un proceso de desintegración social, ahora también espacial y simbólico, en palabras de Montañez Gómez y Delgado Mahechase (1998) denominado espacialización del poder. Esta división social, racial y de género de la Ciudad se expresa en la **conformación** de los barrios Villa 21-24 y Constitución donde existe un alto porcentaje de población migrante y de sectores populares. Según trabajadores de la salud del CeSAC N° 10, la población que reside son, en su mayoría, migrantes de países como Perú, Bolivia, Paraguay y Senegal, cuyos principales trabajos se vinculan a la venta ambulante en las inmediaciones de la Estación de Tren Roca y las paradas colectivos urbanos cerca de Plaza Constitución donde existe un intenso tránsito de personas. (Registro de campo, junio 2021)

En cuanto al **acceso a servicios públicos**, en el caso de Villa 21-24, el acceso al agua segura y electricidad suele ser construida autogestivamente por los vecinos mediante conexiones precarias y poco seguras. Con respecto al servicio de limpieza y recolección de residuos es limitado e insuficiente para el caudal que se genera cotidianamente. Esto agudiza la problemática ambiental existente debido a la cercanía geográfica con el Riachuelo. Por ende, la presencia de plagas de insectos y roedores es una amenaza constante para la salud de la población, en tanto proliferación de enfermedades y mordeduras. Según el equipo de Salud Ambiental del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 35 (CeSAC) “el barrio se encuentra en una situación de saneamiento básico insatisfecho, generado por problemáticas relacionadas con el no acceso a agua segura, inadecuada eliminación de excretas, inadecuada gestión de residuos y presencia de plagas (...) todo lo cual tiene repercusiones que tiene para la salud de las poblaciones afectadas” (Equipo de salud, 2021: 10).

En cuanto al **acceso a la vivienda**, en el B° Constitución la población reside en viviendas multifamiliares-colectivas^[5]. Según datos oficiales, el 3,1% de las viviendas de la Ciudad son piezas en hoteles, pensiones, inquilinatos o casas tomadas y tienen mayor concentración en las comunas 1 (11,4%) y 3 (11,9%). La población que vive en este tipo de vivienda alcanza a 103.963 personas, lo que significa el 10% de lxs inquilines de la Ciudad. El barrio Constitución pertenece a la comuna 1 y específicamente allí, el 22% de las familias vive en hoteles, pensiones o casas tomadas. (Red de Organizaciones e Instituciones del barrio de Constitución, 2020). La mayoría de las viviendas se caracterizan por tener mal estado edilicio, escasa ventilación, condiciones de hacinamiento, baño y cocina compartido por varios grupos familiares. Todas estas condiciones de las viviendas impactan de manera negativa en la salud de las personas, tanto en el aspecto físico, psíquico y social. Este predominio de viviendas multifamiliares-colectivas se consolida como una de las principales estrategias frente a la emergencia habitacional que atraviesa la Ciudad de Buenos Aires. También, muchas personas viven - temporal o permanentemente - en situación de calle, pernoctando en paradores comunitarios o ranchadas en las proximidades de la estación de tren. Según el Informe preliminar del Censo Popular de Personas en Situación de Calle (2017), se pudieron identificar 215 adultos y 27 niñas, niños y/o jóvenes. Así, esta problemática de acceso a la vivienda digna se constituye en una de las características principales de la zona.

Por su parte, en Villa 21-24, las viviendas, en su mayoría, son edificios de cemento verticales de varios pisos con habitaciones pequeñas donde habitan muchas personas de varias generaciones de la familia. En algunas ocasiones estas (in)condiciones se tornan problemáticas de hacinamiento. (Registro de campo, junio 2021)

REFLEXIONES FINALES

A continuación interesa reflexionar en torno a los procesos de gentrificación, las problemáticas ambientales y habitacionales actuales y los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidados.

Desde 1930, América Latina experimenta un proceso de urbanización debido al crecimiento natural de la población, la inmigración y la migración interna (campo - ciudad). El aumento acelerado y sostenido de la población urbana reconfiguró la dinámica al interior de las grandes urbes, dando lugar a la emergencia de diversas problemáticas como el acceso a la vivienda digna, servicios públicos, entre otras (Hardoy, 1974). Actualmente más del 80% de la población latinoamericana es urbana y entre el 50-60 % de las viviendas son

informales (CEPAL, 2012). Por ende, el problema radica en las condiciones en las que vive la mayoría de la población urbana.

En Ciudad Autónoma de Buenos, este fenómeno migratorio sumado a las reglas de juego establecidas por el mercado inmobiliario, desencadena procesos de gentrificación, que implican una inversión de los sectores dominantes para el mejoramiento de ciertas zonas de la Ciudad y la expulsión de los sectores populares hacia zonas marginales de las ciudades (Salinas Arreortua, 2013).

En este sentido, según la teoría de los desarrollos geográficos desiguales (López y Vertiz, 2012) la globalización neoliberal generó cambios socioeconómicos, políticos y culturales en los países latinoamericanos que reorganizaron sus economías para poder insertarse en el mercado mundial. Las problemáticas urbanas habitacionales y ambientales que atraviesan los sectores más vulnerables - en este caso, de la Ciudad de Buenos Aires - no son resultado lineal de globalización, sino una versión particular de la respuesta neoconservadora a esa coyuntura, que agudiza sus aspectos más negativos y garantiza su reproducción (Gorelik en Segura, 2014). En este caso, la división socioespacial de la Ciudad determina un acceso diferencial y desigual dentro de la población sobre los derechos para una vida digna de ser vivida. Así, los sectores populares son postergados, invisibilizados y desterrados para vivir en los márgenes (sociales y territoriales) de la Ciudad.

Por último, cabe señalar la vinculación entre estas problemáticas habitacionales y ambientales y los procesos de salud enfermedad, atención y cuidados (PSEAC). Según Breilh (2010) desde una perspectiva de epidemiología crítica, no se trata de una sumatoria de factores de riesgo, ni de determinantes sociales aislados, sino que como afirma Breilh (2010), la determinación social hace alusión a la idea de proceso: “el cuestionamiento del causalismo como reducción científica de la determinación al principio causal, (...) nos permitió llegar desde 1979 a la noción de determinación como proceso o modo de devenir, por medio del cual los objetos adquieren sus propiedades” (p. 99). Bajo esta idea, es fundamental comprender los procesos de salud a partir de la determinación social de la salud y la vida. De esta manera, lo territorial (ambiental y habitacional) conforma una dimensión trascendental para analizar la salud y la calidad de vida de la población. En este sentido, muchas de las enfermedades que padecen los sectores populares provienen de las condiciones de vida de la población, y por lo tanto están en gran medida fuera del control inmediato del individuo. Así, la determinación social repercute directamente sobre los PSEAC a nivel individual y colectivo, y sus diferencias determinan una desigual distribución de los problemas de salud (Estrella y Oliveto, 2016).

Tal como afirma Ferrara:

Si ustedes quieren saber la verdad de la salud en nuestro país, miren los efectos. Vayan a ver cómo viven las muchachas y muchachos en las villas, fíjense los índices de desnutrición, de analfabetismo, vean cómo están nuestros viejos, de qué se enferman y se mueren (...) cuando miramos esos efectos, ya no juega el tema de la salud, entra a tallar el tema de la sociedad (2002, p. 44)

El territorio es un entramado de relaciones sociales, un constructo social e histórico (Blanco, 2007) que puede y debe ser transformado colectivamente para que pueda ser un espacio donde todos puedan acceder a un vida digna.

REFERENCIAS

- Angelino, M. A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija. I.S.B.N.: 978-987-1808-87
- Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico, en Fernández Caso, M.V. y Gurevich, R. (comp.). *La geografía y sus discursos. Un temario para la enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- Breilh, J. (2010). *Las tres S de la determinación de la vida y el triángulo de la política. 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud*. Brasil: Centro Brasileiro de Estudos de Saúde
- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. España: Editorial ACSUR-Las Segovias.

- CEPAL (2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/22425>
- Cubillos, A. J. (2015). *La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista*. Oximora Revista Internacional de ética y política (7) 119-137.
- Dussel, E. (1994). *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural Editores
- Enriquez, M. (2016). *El chico sucio*. Anagrama.
- Estrella, P. y Olivetto, A. (2016): *¿Qué es la Salud Ambiental?*. Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ferrara, F. (2002), Una verdad antagónica para la salud I. Fragmentos de la exposición del Dr. Floreal Ferrara en Paraná, Entre Ríos, el 23 de julio de 2002, documentado y desgrabado por el Dr. José María Paz, en Svampa, M. (2010) *Certezas, incertezas y desmesuras de un pensamiento político* Conversaciones con Floreal Ferrara. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- González, C. (2010). *La venganza del cordero atado*. Editorial Continente. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <https://bilinkis.com/villas-un-poema-por-camilo-blajaquis/>
- Guzmán Arroyo, A. (2019). *Descolonizar la Memoria, Descolonizar los Feminismos*. Segunda edición. Bolivia: Tarpuna Muya Feminismo Comunitario Antipatriarcal, Qullasuyu Marka.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, en VVAA (comp.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Ecuador: CAAP-CLAES.
- Grosfoguel, R. (2006). *La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global*. Tábula Rasa (4) 14-46
- Hardoy, J. (1974). El proceso de urbanización en América Latina. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000155/015548SB.pdf>
- Harvey, D. (2008). *El neoliberalismo como construcción creativa*, en Rebelión. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=65709>
- López, E. y Vértiz, F. (2012). *Capital transnacional y proyectos nacionales de desarrollo en América Latina. Las nuevas lógicas del extractivismo neodesarrollista*. Revista Herramienta (50). Recuperado el 10 de julio de 2022, de <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1731>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial, en Walter Dignolo (comp.) *Género y descolonialidad*. Ediciones del Signo-Duke University.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Revista científica *Pensamiento y Gestión*, (20), pp. 165-193.
- Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998). *Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía, Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia (2)
- Observatorio de Conflictividad Civil y Acceso a la Justicia (2018). Informe de vivienda y tierras.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO
- Risso, N. (2021) *Casas sin gente y gente sin casas*. Página 12. 21 de septiembre de 2021. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <https://www.pagina12.com.ar/366716-casas-sin-gente-y-gente-sin-casas>
- Salinas Arreortua, L. A. (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. Revista GeoGraphos. (4) 283- 307. Recuperado el 10 de julio de 2022, de <http://web.ua.es/revista-geographos-giecryal>
- Segura, R. (2014). El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. Working Paper, N° 65. Recuperado el 10 de julio de 2022, de http://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/65-WP-Segura-Online.pdf
- Smith, N. (2012) *La nueva frontera urbana: la ciudad revanchista y la gentrificación*, Madrid. Traficantes de Sueños.

- Snitcofsky, V. (2013). Impactos urbanos de la gran depresión: el caso de villa desocupación en la Ciudad de Buenos Aires (1932-1935). *Cuaderno Urbano* (15) 93-109.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Editorial Taurus
- Svampa, M. (2012). *Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?*, en AA.VV. *Más allá del desarrollo*, Grupo
- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio* Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito, Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, (185-218).de los mercados en *Temas Sociales* (66)
- Toscani, M. P. (2019). *Procesos organizativos de los/as habitantes de hoteles-pensión. Problemática de vivienda y desalojos en Constitución entre los años 2007 y 2018*, tesis doctoral sin publicar, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Vidal Rojas, R. (1997) *Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana*, 6° Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

NOTAS

- [1] El autor considera que el término “recolección” no da cuenta del proceso de construcción de sentido durante el trabajo de campo y utiliza la metáfora del cultivo acorde con el tratamiento de bricoleur que propone Denzin.
- [2] Abya significa ‘sangre’, y la sangre significaba la vida entre los pueblos mesoamericanos. Yala significa ‘montaña’. En la lengua del pueblo kuna, Abya Yala significa “tierra madura”, “tierra viva” o “tierra en florecimiento” y es sinónimo de América. Más que un nombre, Abya Yala representa la posición política de reconocer la existencia de formas de vida y conocimientos antes de la Modernidad. Es un faro epistemológico que no nació en la academia, “sino de las tripas de la tierra, del vientre de las comunidades maltratadas”. La proposición de Abya Yala es “hacer propio un espacio a través de los nombres que se atribuyen a ríos, montañas, bosques, lagos, animales y plantas”. Es convertir un espacio en territorio. Es reapropiarse de sus mundos de vida y significación. Recuperado el 05 de junio de 2022 de, <https://malvestida.com/2020/08/que-es-abya-yala-lucha-descolonial/>
- [3] En la defensa de los recursos naturales, estos aparecen resignificados como bienes comunes que garantizan y sostienen las formas de vida en un territorio determinado. El concepto, muy generalizado en el espacio de los movimientos sociales, integra visiones diferentes que sostienen la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos recursos que, por su carácter de patrimonio natural, social y cultural, poseen un valor que rebasa cualquier precio. Este carácter de inalienabilidad aparece vinculada a la idea de lo común, lo compartido y, por ende, a la definición misma de la comunidad o ámbitos de comunidad. (Svampa, 2012:192)
- [4] Desde esta perspectiva, no es suficiente visibilizar sólo las relaciones de dominación en función del género, olvidando cómo este sistema de poder se articula y se co construye con otros (p.e dados por la raza, la clase social, la sexualidad, entre otros), pues esto implica reforzar lógicas de opresión y exclusión que el mismo feminismo crítica (Cubillos, 2015:1)
- [5] Denominamos vivienda multifamiliares-colectiva a aquella que aloja a múltiples personas y/o grupos familiares, quienes comparten baño y/o cocina y/o habitación. Incluimos dentro de esta categoría a hoteles, pensiones, inquilinatos, conventillos y casas recuperadas.